

ECUACANCONST S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DICIEMBRE 2012

(Cifras en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

La compañía fue constituida el 02 de Septiembre del 2008 fecha de inscripción en el registro Mercantil en la ciudad de Quito Ecuador Su objeto social principal es Comercializar planes y proyectos para la construcción y adquisición de bienes inmuebles planes de vivienda de interés social; casas, departamentos y conjuntos habitacionales

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados Financieros de **ECUACANCONST S.A.** no ha sufrido modificación desde la constitución de la empresa hasta la presente fecha.

Los estados financieros al 31 de Diciembre del 2012 fueron preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sin ajustes pues no se han producido cambios de ninguna naturaleza

2.2. Registro contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de Marzo del año 2000.

2.3. Propiedad Planta y Equipo

2.3.1. Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad planta y equipo se registran inicialmente por su costo

El costo de propiedad planta y equipo comprende su precio de adquisición y se encuentran valorados al costo que no supera el valor del mercado. No han sufrido modificaciones desde la constitución de la empresa por lo tanto no se han realizado depreciaciones.

2.4. Activo Diferido Tangible

2.4.1. Gastos de Constitución y Organización

Estos valores se han mantenido desde la constitución de la compañía. La gerencia ha decidido realizar las operaciones a finales del año 2013 por lo tanto se iniciará su devengación a la par.

2.9. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal

NOTA 3 ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del 2006 publicada en el Registro Oficial No 348 del 04 de septiembre del 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador deberán preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) emitidas por IASB.

Mediante Resolución No 08.G.DSC. del 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)** por parte de las compañías y entes sujetos a su control.

Año Implementación	Grupo de compañías que deben aplicar
1 Enero del 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de valores
1 de Enero del 2011	Compañías con activos al 2007 iguales o superiores a \$4 millones, holding, tenedoras de acciones compañías de economía mixta las entidades del sector Público y sucursales de entidades extranjeras
1 de Enero del 2012	El resto de compañías controladas por la superintendencia de Compañías del Ecuador

De acuerdo con el cronograma mencionado ECUACANCONST S.A. definió como su período de transición a las NIIF el año 2011 e implementación el año 2012

La Aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros para dicho período.

- Cambios en las políticas contables criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de Resultados Integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las Notas a los Estados Financieros.
- Una vez que la empresa inicie sus actividades económicas se incorporaran todos los cambios y políticas mencionadas

3.1. Conciliación entre NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados al final del período de transición.

La compañía no registró efectos de cambios producto de la aplicación de las NIIF

NOTA 7.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de Diciembre comprende:

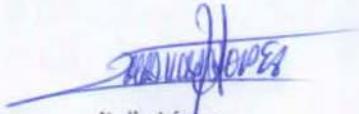
	<u>2012</u>	% anual de depreciación	
Equipos e instalaciones	2000		0
SUBTOTAL	2000		
(-) Depreciación Acumulada	<u>0</u>		
Propiedad Planta y Equipo Neto	2200		

NOTA 8 .- PASIVOS

Al 31 de Diciembre del 2012 no posee cuentas por pagar a terceros .

NOTA 9.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2012 el capital está constituido por 2000 acciones a un valor nominal de \$1,00



Italia López

CONTADORA



Arq. Jorge Palacio Villamagua

GERENTE